



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 248/2020
Bahía Blanca, 9 de septiembre de 2020

VISTO:

La renuncia presentada por el Médico Pablo Esandi al cargo de Ayudante A, dedicación simple, en el Área Aeds de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que en el contexto de la pandemia COVID 19 la demanda de asistencia docente se ha incrementado;

Que hasta tanto se sustancie el concurso resulta imperioso no reducir el plantel docente;

Lo aprobado en sesión plenaria el 9 de septiembre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Contratar al Médico Lucas Duran (DNI: 36.637.767) en el cargo de Ayudante A DS, (Nº de planta 21028719), en el Área AEDS, de la carrera de Medicina.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia hasta la sustanciación del concurso correspondiente y designación del docente ordinario.

ARTICULO 3º.- REGÍSTRESE, notifíquese a la interesada. Elévese a las Direcciones Generales de Personal y de Economía y Finanzas a sus efectos y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva.